

# ORIENTACIONES PARA RESOLVER SUPUESTOS PRÁCTICOS

Vamos a partir de una práctica en la que la estrategia ya está elaborada, para ir poco a poco viendo cómo desarrollarla paso a paso.

El proyecto educativo establece en relación a la configuración del espacio, la creación de escenarios de acción-interacción-comunicación. Es tutora de un grupo de 5 años, faltan 10 días para que comience el curso. Explique qué decisiones podrían tomarse en el equipo de ciclo y cómo las llevaría a cabo en su aula.

## 1. Índice

## 2. Introducción

| Legal                                                                                                                                                                                                                 | Social                                                                                                                                                                                                                                                                               | Psicológica                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pedagógica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• LOE-LOMCE, Art. 2 pleno desarrollo</li><li>• Ley autonómica, art.</li><li>• Currículo:<ul style="list-style-type: none"><li>◦ Orientaciones metodológicas</li></ul></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• La escuela de EI asume la función de colaborar con las familias en la educación de sus hijos, en este sentido la creación escenarios de interacción y comunicación adecuados cobran un enorme valor en el desarrollo de los niños.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Etapa preoperatoria que se caracteriza</li><li>• Avanzan desde la dependencia a la progresiva autonomía</li><li>• Necesidad de explorar el entorno: hay que facilitar un ambiente rico en estímulos que facilite la observación, acción y exploración...</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Crear un ambiente cálido, acogedor y seguro en el que el alumno se desarrolle de forma progresivamente más autónoma, expresando de forma libre y espontánea sus necesidades e intereses.</li><li>• Necesidad programar</li><li>• Evita el azar y la improvisación</li><li>• Dota de seguridad la acción docente</li><li>• Tarea coordinada equipo de ciclo</li></ul> |

## 3. Enlazar la teoría con la práctica

- El proyecto educativo
- Orientaciones metodológicas: configuración del espacio→ creación de escenarios de A-I-C
  - Alumnos
  - Familias
  - Profesiones

## 4. Decisiones en el Equipo de ciclo

- Comienzo de curso
  - Reunión del equipo de ciclo elaborando "Documento de programación de aula"
- Decisiones:
  - Alumnos
    - Pasillos y zonas comunes: personalizándolas según la temática o festividades
  - Familias
  - Profesionales:
    - formación continua: cursos de formación
    - Fomentar los canales de coordinación

## 5. Decisiones a nivel de aula

Eminentemente práctico:

- Familia:
  - Entrada, salida....
  - Tutoría: canales de comunicación
  - Participar
- Aula:
  - Materiales: participación de los alumnos
  - Espacios: participación de los alumnos
  - Agrupamientos
  - *Materiales de comunicación*

## 6. Conclusión

## 7. Bibliografía

## PASO 1

Antes de empezar cualquier práctica, lo primero que tenemos que hacer es leer el enunciado de la misma detenidamente. Esto lo haremos un par de veces, hasta que estemos seguros de qué nos pide la práctica en cuestión.

Una vez hemos leído el enunciado, comenzaremos a subrayar aquellos aspectos más importantes que debemos tener en cuenta para su adecuada resolución. En este caso la práctica que hemos cogido como modelo, tiene como enunciado el siguiente:

"El proyecto educativo establece en relación a la configuración del ambiente, la creación de escenarios de acción-interacción-comunicación. Es tutora de un grupo de 5 años, faltan 10 días para que comience el curso. Explique qué decisiones podrían tomarse en el equipo de ciclo y cómo las llevaría a cabo en el aula"

En una primera lectura del enunciado, seguramente ya sabemos que nos pide la práctica. En este caso, qué expliquemos las decisiones que se tomarían en el equipo de ciclo y cómo las llevaríamos a cabo en el aula como docentes.

Ahora bien, debemos darnos cuenta de qué el enunciado nos proporciona otros muchos datos que no podemos pasar por alto. Por ejemplo, nos habla del proyecto educativo, ya que en él se establecen las orientaciones metodológicas, también nos habla de la creación de escenarios de acción-interacción-comunicación... otro dato importante es que se trata de alumnos de 5 años y que faltan 10 días para que empiece el curso.

Tras este paso, ya tenemos claro qué nos pide la práctica, de qué tenemos que hablar, y por tanto, podemos desarrollar una buena estrategia para su resolución.

## PASO 2

El siguiente paso, sería elaborar una estrategia para su resolución. Esto vendría a ser la parte que se trabaja en el drive durante las clases de manera conjunta. Siguiendo con la práctica elegida, vamos a delimitar los apartados que consideramos que deben aparecer en nuestro ejercicio práctico.

Siempre empezaremos por una introducción con sus distintos apartados (legal, social, psicológico y pedagógico), a continuación se hace necesario crear un apartado para unir la práctica con la teoría, este apartado podemos denominarlo "Consideraciones previas", "Justificación", "Diagnóstico inicial", "... seguidamente entraríamos a la práctica en cuestión, y es el momento de decidir en qué apartados organizo la información que quiero redactar, en base a la pregunta de la práctica.

Si observamos el enunciado de nuevo, nos damos cuenta qué nos preguntan las decisiones tanto en el equipo de ciclo como a nivel de aula. Por tanto, ya tenemos los dos apartados que buscamos, el primero de ellos "Decisiones en torno al Equipo de Ciclo", y el segundo "Decisiones a nivel de aula".

Para terminar de definir los apartados de nuestra práctica, pondremos la conclusión y la bibliografía. Nos quedaría así:

1. Introducción
2. Consideraciones Previas
3. Decisiones en torno al Equipo de Ciclo
4. Decisiones a nivel de aula
5. Conclusión
6. Bibliografía

### PASO 3

Ya hemos definido los apartados de nuestro ejercicio práctico, y ahora vamos a comenzar con el primero de ellos, que es la introducción. Aquí, desarrollaremos cuatro aspectos, si bien no en todas las prácticas tendremos que hacerlo, sólo si éstos tienen relación con la misma.

El primero de ellos sería el aspecto legal, en el que comenzaríamos con la LOE/ LOMCE como leyes a nivel nacional y en caso de tener ley autonómica como LEEX o LE-CLM, también la incluiríamos. Para concluir el aspecto legal, nos quedaría hablar del currículo de educación infantil, qué en esta práctica iría orientado hacia los principios metodológicos, ya que es lo que nos pide el enunciado.

¿Cómo lo redactamos? Quizás este sea el punto más difícil que nos planteamos, pero debemos pensar que los argumentos siempre son los mismos, lo único que modificamos es una o dos frases para que de alguna manera quede relacionado nuestro argumento con la práctica que estemos abordando. Por ejemplo, para este supuesto:

**La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) modificada por la Ley Orgánica para la Mejora de la Educación (LOMCE), propone como fines de la educación: “... el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos”. En la misma línea la Ley 4 de 2011, de 7 de marzo de Educación en Extremadura (LEEX) establece como uno de los fines de la educación:**

**“Conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado mediante una formación humana integral y científica (...)”**

**Así mismo el Decreto 4/2008, recoge que la Educación Infantil tiene como finalidad, contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, facilitando que construyan una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y adquieran cada vez mayores niveles de autonomía personal.**

Ya hemos puesto nuestros argumentos legales, pero casi siempre olvidamos cerrar con broche de oro, es decir, justificar este argumento en nuestra práctica. Para ello, podemos poner:

**Para el desarrollo global de todas las capacidades, la legislación educativa actual y en concreto el decreto 4/2008, establecen una serie de orientaciones metodológicas, en las que la creación de espacios de acción-interacción-comunicación cobran especial relevancia, para la consecución de tales fines.**

Terminado el aspecto legal, pasamos a continuación a desarrollar el social. En esta práctica hablaremos de la importancia de la colaboración familia-escuela y de cómo la creación de espacios de acción-comunicación-interacción favorece estas relaciones.

**La familia en la sociedad actual, donde ambos progenitores trabajan, dificulta la atención educativa que deben prestar a sus hijos y necesitan de la escuela infantil tanto por la función educativa como por la asistencial.**

Como consecuencia de ello, es conveniente la creación de unos espacios y ambientes adecuados que favorezcan una buena relación entre familia y escuela. El centro educativo asumiendo esta función, debe plantearse la creación de escenarios de comunicación, interacción y cooperación, los cuales cobran un enorme valor en el desarrollo de los niños y niñas.

Continuamos con los aspectos psicológicos, en los que siempre vamos a utilizar como recurso las etapas de Piaget.

Siguiendo a Piaget, los niños y niñas de 3 a 6 años se encuentran en el período preoperacional, en el que aparece la función simbólica y el pensamiento se caracteriza por ser simbólico e intuitivo. En este periodo avanzan desde la total dependencia a la progresiva autonomía cubriendo la necesidad de explorar su entorno más cercano y las interacciones que en él se producen. Por ello, es imprescindible dotarles de un ambiente rico en estímulos y materiales atractivos que faciliten la observación, la exploración y la acción.

De ahí la importancia de diseñar escenas espacio-temporales de forma minuciosa teniendo en cuenta todas las necesidades, características e intereses de los niños y niñas de estas edades y creando un ambiente cálido, acogedor y seguro, en el que practicando su autonomía puedan expresarse con naturalidad y espontaneidad, desarrollando todas sus capacidades.

Terminaremos nuestra introducción con los aspectos pedagógicos, en los que abordaremos la necesidad de programar.

Por todo ello es necesario que los docentes incluyamos en la programación todos los aspectos necesarios para promover un correcto desarrollo de las capacidades, no solo porque programar es un imperativo legal, sino también una herramienta docente que dota de seguridad la docencia, a la par que evita el azar y la improvisación.

#### PASO 4

Una vez finalizada nuestra introducción, comenzamos a redactar el siguiente apartado con el que vamos a enlazar la teoría con la práctica. Para ello delimitaremos primero, qué conceptos debemos definir. En este ejercicio práctico, tendremos que hablar del proyecto educativo (qué es, quiénes lo elaboran), qué es la metodología, los principios metodológicos establecidos en el currículo de Educación Infantil (teniendo en cuenta que no se trata de enumerar los principios que aparecen en el currículo, sino buscar aquellos que podamos relacionar con la práctica, de esta forma demostramos que no sólo conocemos la teoría sino que también sabemos relacionarla con la práctica).

Podemos empezar este apartado, con un argumento tipo que nos servirá para el resto de prácticas:

**“Con el fin de afrontar la resolución de este ejercicio práctico con mayor precisión, comenzaremos realizando una serie de aclaraciones terminológicas.....”**

Tras esta breve introducción, iríamos definiendo cada uno de los conceptos necesarios en esta práctica. Eso sí, cada uno de ellos en un párrafo distinto y siempre relacionándolo con la práctica, ya que no podemos dejar descolgado ninguno de nuestros argumentos. A modo de ejemplo y siguiendo con el modelo de supuesto que estamos trabajando:

Con el fin de afrontar la resolución de este ejercicio práctico con mayor precisión, comenzaremos realizando una serie de aclaraciones terminológicas.

En primer lugar definiremos el concepto de Proyecto Educativo, como el documento en el que se establecen las líneas generales de actuación pedagógica del centro y que servirá como punto de partida para la elaboración de la propuesta pedagógica llevada a cabo por el Equipo de Ciclo.

Por tanto, los centros deberán reflexionar sobre la configuración de espacios y tiempos, entre otras, a la hora de elaborar el Proyecto Educativo.

La metodología es uno de los elementos curriculares de máxima importancia para la consecución de las intenciones educativas. En ella se reflejan todo un conjunto de decisiones que informan y definen la práctica escolar y que han de influir positivamente en el logro de los objetivos de la etapa.

Para el desarrollo global de todas las capacidades, el Decreto 4/2008, de 11 de enero, por el que se establece el currículo de Educación Infantil para Extremadura, establece en su Anexo I, una serie de orientaciones metodológicas que debemos tener en cuenta en el desarrollo de nuestra actividad docente.

En este sentido, contemplaremos el protagonismo de los niños y niñas, el modo en el que se agrupan, la organización de los espacios y de los tiempos, la selección de materiales y recursos, las diversas situaciones de aprendizaje, actividades y secuencias didácticas propuestas en el aula, el papel de los educadores, la importancia de la colaboración familia-escuela, ya que todos ellos son elementos que configuran la metodología.

Para conseguir la creación de escenarios de acción-interacción-comunicación, será necesario tomar decisiones apoyándonos en estos principios metodológicos que nos servirán de guía orientativa, haciendo especial hincapié en la mediación de las personas adultas, los aspectos afectivos y de relación, y en la organización adecuada del ambiente, incluyendo espacios, recursos materiales y distribución del tiempo.

Si bien, debemos considerar que todos los espacios de la escuela infantil son educativos, tanto los exteriores como los interiores. Su organización ha de orientarse hacia la satisfacción de las necesidades e intereses no sólo de los alumnos, sino también de todas las personas que conviven en él. Será por tanto, una tarea del Equipo de ciclo, que se encargará de su planificación y evaluación.

Los espacios no solo están definidos por las dependencias arquitectónicas, sino también por la distribución del mobiliario, materiales y objetos, ya que en función de su distribución pueden generarse espacios que favorezcan determinadas acciones, actitudes y

movimientos, al mismo tiempo que contribuye a que los niños elaboren una imagen ordenada del mundo que les rodea.

La selección de materiales que ofrece la escuela ha de ser otra decisión planificada. El centro ofrecerá una gama variada y estimulante de objetos, juguetes y materiales, que posibiliten múltiples experiencias de manipulación.

En la organización de los tiempos diarios es importante establecer un marco estable que facilite la interiorización de ritmos, aportando seguridad y estabilidad, donde niños/as encuentre un tiempo suficiente para la satisfacción de sus necesidades.

Por último, es necesario promover la participación y la relación activa entre familia, escuela y otros profesionales del centro, previendo los tiempos para compartir dudas, opiniones, intereses... así como ayudar a las familias a conocer los procesos de desarrollo y aprendizaje de sus hijos.

## PASO 5

Continuamos con el siguiente apartado “Decisiones en torno al Equipo de Ciclo”.  
¿De qué tenemos que hablar en este apartado?

- Comienza el curso
- Reunión del equipo de ciclo “Documento de programación anual”
- Decisiones respecto a los alumnos, familias y profesionales

De entrada vemos esto, y nos quedamos que no sabemos cómo redactar estas ideas. Pero llega el momento de indagar y buscar que hace un Equipo de Ciclo al iniciar el curso, qué decisiones tienen que tomar... Podemos hacerlo buscando en nuestro temario o bien con google. Lo importante es ir adquiriendo un bagaje cultural que nos acompañará en nuestro examen de oposición.

Ya hemos buscado toda la información que necesitamos, ahora es momento de redactarla de forma sencilla pero sin perder de vista el lenguaje técnico. No debemos personalizar la práctica, ni entrar en críticas, siempre la abordaremos en tercera persona y sin entrar mucho en dar opiniones personales sobre el tema.

## PASO 6

Tras haber desarrollado el apartado anterior, relacionando cada argumento con la práctica que estamos trabajando, comenzaremos con el siguiente. En este caso, las decisiones que tomaremos a nivel de aula.

- Eminentemente práctico
- Familia: entrada, salida... Tutorías como canal de comunicación...la participación

- Aula: materiales, espacios, agrupamientos, normas, rutinas, hábitos...

En este apartado, tenemos que pensar las decisiones que como docentes tomaríamos para llevar a cabo en el aula, sin olvidarnos de la necesaria colaboración con las familias. Cuando llegamos a estos apartados en las prácticas, tendemos a poner únicamente la teoría que hemos estudiado, pero hasta aquí llegaría cualquier opositor con un mínimo de horas de estudio.

Para marcar la diferencia, tenemos que ahondar y llevar a la práctica no sólo la teoría sino cómo la aplicaríamos en el aula. Es decir, no se trata de escribir unas cuantas medidas para colaborar, por ejemplo, con las familias, sino explicar brevemente qué son, qué pretendemos conseguir con ellas, cómo las vamos a desarrollar en nuestra práctica docente.

**A modo de ejemplo, pensemos que aspectos tendremos en cuenta para llevar a cabo en nuestra aula:**

- **Ofrecer una ambiente rico en estímulos y a la vez ordenado**
- **Que favorezca la autonomía.**
- **Establecer normas de convivencia**
- **Evitar las aglomeraciones...**

Y así, podríamos seguir con innumerables aspectos uno detrás de otro. Pero, ¿Le estamos explicando al tribunal en que consiste un ambiente rico en estímulos? ¿Cómo va a favorecer la autonomía? ¿Cómo vamos a evitar las aglomeraciones? Está claro que no. Solo hemos enumerado unas cuantas ideas que quien más y quien menos pueden sacar de cualquier temario de educación infantil.

Por tanto, más que enumerar una serie de cuestiones, debemos tratar de darles una estructura, un sentido en nuestra práctica.

**“El ambiente escolar debe contemplarse en su conjunto, procurando que globalmente se aproxime a cubrir las necesidades de todos los niños, por ello, es importante crear un ambiente cálido y confortable, próximo al hogar, en el que los niños se sientan a gusto y puedan expresar libremente sus intereses, sentimientos, ideas...”**

**Así mismo, tendremos en cuenta que la organización del espacio facilite el encuentro entre los miembros del grupo, que a la vez permita el aislamiento, el trabajo y el juego individual, por lo que estaremos favoreciendo la adquisición progresiva de la autonomía en la realización de sus actividades habituales”.**

Se trata de ir relacionando cada uno de esos aspectos que vamos a tener en cuenta, con la práctica que estamos trabajando. De esta manera, no sólo enumeramos los distintos criterios sino que además estamos exponiendo cómo los llevaríamos a cabo en el aula, a la vez que justificamos su importancia.

## PASO 7

Terminaríamos nuestro ejercicio práctico con una breve conclusión, que nunca debemos equivocar con un resumen de lo expuesto anteriormente. No se trata de recordarle al tribunal lo que ya ha leído.

Una conclusión ha de ser un broche final, fruto de la interiorización profunda que hemos realizado del temario, demostrando que podemos hacer planteamientos creativos, mostrar nuestras ideas con espíritu crítico y reflexivo.

Por último, concluiremos con la bibliografía que consideremos más adecuada.